



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

**ALCALDÍA**  
**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.**

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **sesión ordinaria** a realizarse el día **miércoles 27 de agosto del 2025, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad. Por esta ocasión se habilita la plataforma GOOGLE MEET, a efectos de garantizar la mayor concurrencia de los miembros del Concejo Municipal, en razón de las reiteradas ausencias. De manera telemática se podrá acceder a través del siguiente enlace de conexión: <https://meet.google.com/xed-emgu-gwq>

Convocatoria que se realiza conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo. Se solicita puntual asistencia y participación, ya sea en modalidad presencial o telemática, conforme a su disponibilidad.

Pujilí, 21 de agosto del 2025

Lcda. María Delfina Chusín Cuyo,  
**ALCALDESA SUBROGANTE**  
**DEL CANTÓN PUJILÍ**

**Señores/as Concejales/as:**

.....  
Sr. Wilson Ante Baño,  
**CONCEJAL**

.....  
Ing. Myriam S. Caiza Chicaiza,  
**CONCEJALA**

.....  
Sr. Juan César Licta Quindigalle  
**CONCEJAL**

.....  
Dr. Raúl A. Arroyo Zambrano  
**CONCEJAL**

.....  
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate  
**CONCEJALA**

.....  
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli  
**CONCEJAL**

.....  
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.  
**CONCEJAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

### ALCALDÍA

**ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.**

Constatación del quórum  
Instalación de la sesión.  
Aprobación del Orden del Día

1. Conocimiento, análisis y resolución respecto al pedido de vacaciones solicitado por el señor JOSÉ ALCIDES ARROYO CABRERA, Alcalde del cantón Pujilí, al amparo de lo que determinan los artículos 23, literal g) y 29 de la Ley Orgánica del Servicio Público y los artículos 27 y 28 del Reglamento de la LOSEP. Se anexa documento de respaldo.
2. Elección del Vicealcalde subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí. Se anexa informe Jurídico Nro. 488-GADMICP-PS-2025 de fecha 15 de agosto del 2025.
3. Designación del tercer miembro de la Comisión de Mesa. Se anexa informe Jurídico Nro. 488-GADMICP-PS-2025 de fecha 15 de agosto del 2025.
4. Designación del representante del Legislativo Municipal para el Directorio del Patronato de Amparo Social "Niño de Isinche", de acuerdo a lo que establece la Ordenanza Sustitutiva que regula el Funcionamiento del Patronato de Amparo Social Niño de Isinche, en su capítulo II Art. 10 literal c) del Directorio. Se anexa informe Jurídico Nro. 488-GADMICP-PS-2025 de fecha 15 de agosto del 2025.
5. Designación del representante del Legislativo Municipal para el Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado (EPAPAP) del cantón Pujilí, de conformidad a lo que establece el Art. 10 literal b) de la Ordenanza Sustitutiva de Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Pujilí. Se anexa informe Jurídico Nro. 488-GADMICP-PS-2025 de fecha 15 de agosto del 2025.
6. Clausura de la sesión.

Pujilí, 21 de agosto del 2025

Lcda. María Delfina Chusín Cuyo,  
**ALCALDESA SUBROGANTE  
DEL CANTÓN PUJILÍ**